



**SESIÓN ORDINARIA SEPTUAGÉSIMA SEXTA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 6 DE ENERO DE 2015.**

En Santa Cruz, a 6 días del mes de Enero de 2015, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Septuagésima Sexta, preside el Sr. Presidente Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo presente los Sres. y Sras. Concejales, Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala Administrador Municipal Sr. Mauricio Rojas y Directora de Control Srta. Marta Cornejo.

1.- TABLA

- **Determinación de Dieta Concejales año 2015 / 9:30 Hrs.**
- **Comodato Container para Club Canódromo y Comité de Agua Potable Cruce de Apalta / 10:00 Hrs.**
- **Varios**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:20 horas, el Sr. Presidente Subrogante Pedro Moreno abre la sesión en nombre de Dios y de la ciudadanía de Santa Cruz.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se aprueba el **Acta de la Sesión Ordinaria 75º de fecha 18 de diciembre de 2014** con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejel Manuel Álvarez presenta las siguientes observaciones:

- En la página 13 párrafo 4, línea 5 debe decir "desestimio"

Se aprueba el **Acta de la Sesión Extraordinaria 31º de fecha 19 de diciembre de 2014** con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejel Pedro Zúñiga comenta que está reunión extraordinaria fue convocada de forma apresurada ya que no se votó en la reunión ordinaria. Añade que no tiene problemas en aprobarla.

La Sra. Concejala Verónica Araos y el Sr. Concejel Francisco Lucero no se pronuncian respecto a esta acta ya que no estuvieron presentes en ella.

Se entrega el **Acta de la Sesión Extraordinaria 32° de fecha 30 de diciembre de 2014** para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 338, a Obras, reparaciones en veredas y otros.
- Memo N° 339 a Administrador, RRPP y Jurídico, sobre publicación del Diario el Cóndor.
- Memo N° 340 a DAEM, sobre reclamos por concurso de directores.
- Certificado N° 294 informa asistencia anual a sesiones.
- Certificado N° 293 autoriza contrato con el Sr. Alberto Lara por superar período alcaldicio.
- Certificado N° 291 autoriza adjudicación Construcción aulas en ELOP y Escuela de Barreales.
- Certificado N° 290 autoriza adjudicación Cobranza Judicial Ingresos Morosos.
- Certificado N° 289 subvención para Deportes Santa Cruz.
- Certificado N° 288 Modificaciones Presupuestarias.
- Certificado N° 287 autoriza suscripción de contrato Sr. Alberto Lara por Obras Menores.

Recibida

- Invitación Jardín Infantil Padre Hurtado a Licenciatura.
- Carta de Sr. Francisco Mella Correa, reclamo sobre concurso de Directores.
- E-mail, de Sr. Pedro Moreno, solicita participar en actividades de capacitación.
- Memo N° 1 de Departamento de Cultura, solicita audiencia con el Concejo.
- Solicitud de Subvención de Fundación Las Rosas.
- Solicitud de Subvención de Fundación La Familia de María.
- Circular N° 26 de Gobernación, informa cambio de dependencias.
- Memo N° 5 de SECPLAN, informe de licitaciones.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente Titular hace ingreso a la sala siendo las 9:35 Hrs. quien retoma la presidencia de la sesión y saluda a los Sres. Concejales deseándoles un feliz año nuevo.

El Sr. Concejel Manuel Álvarez consulta si llegó una carta de Sr. Daniel Eduardo López Gómez quien solicita práctica profesional. El Sr. Secretario Municipal indica que se leerá en el próximo Concejo.

El Sr. Presidente indica que se remitirá al Sr. Administrador la solicitud del Sr. Pedro Moreno para verificar si existe ítem para la asistencia a curso de capacitación.

En cuanto a la solicitud del Departamento de Cultura se incluirá en la siguiente sesión.

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que están ejecutándose los trabajos de 5 kilómetros de asfalto entre los sectores de La Mina con Isla de Yáquil lo que permitirá tener vías alternativas entre Palmilla y La Lajuela.

Por otro lado informa que la Junta de Vecinos de San José de Apalta ha informado el detalle de inversión de la Fiesta de Apalta, por un total de \$6.220.000 más IVA por lo que solicita una subvención municipal de \$3.800.000. Añade que es importante determinar el aporte para asegurar la parrilla de artistas. Solicita que se pueda dejar subsanado hoy. El Sr. Concejal Pedro Moreno consulta si existe una solicitud formal al concejo ya que debería ser adelanto de subvención 2015, considerando que las subvenciones deben verse en el mes de abril. El Sr. Presidente señala que está la solicitud puede aprobarse un adelanto de subvención. La Srta. Marta Cornejo, Directora de Control comenta que las subvenciones debieron haber quedado aprobadas en octubre o noviembre y no en esta fecha, no conoce por qué se hace con tanto retraso las subvenciones ya que finanzas debería tener la claridad antes para establecerlo en el presupuesto. El Sr. Concejal Pedro Moreno sugiere que la solicitud se sujete al reglamento vigente y que para la próxima sesión se tenga claridad para votar. La Sra. Concejala Verónica Araos comenta que traía este tema en sus puntos varios, ya que esto se venía advirtiendo, se debe tener claridad para el jueves ya que no se puede dejar de aprobar esta subvención porque existe un compromiso. Consulta por qué hoy hay una advertencia si esto se viene diciendo hace rato. La Srta. Marta Cornejo indica que entregará la información.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

➤ Determinación de Dieta Concejales año 2015 / 9:30 Hrs.

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar la determinación de dieta año 2015 indicada en el artículo 88 de la Ley Orgánica de Municipalidades, el Sr. Presidente y los Sres. Concejales se pronuncian de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba la dieta 2015 en 15,6 UTM.
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba la dieta 2015 en 15,6 UTM.
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba la dieta 2015 en 15,6 UTM.
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba la dieta 2015 en 15,6 UTM, atendiendo todos los requerimientos que se tienen como Concejal.
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba la dieta 2015 en 15,6 UTM.
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba la dieta 2015 en 8,5 UTM para ser consecuente con sus votaciones anteriores.
Sr. William Arévalo	:	Aprueba la dieta 2015 en 15,6 UTM. (Certificado N° 295)

➤ **Comodato Container para Club Canódromo y Comité de Agua Potable Cruce de Apalta / 10:00 Hrs.**

El Sr. Secretario Municipal comenta que se trata de solicitudes pendientes, la disponibilidad del Municipio es de dos containers habilitadas con baños y duchas según lo informado por la Dirección de Obras, además se encuentra disponible un borrador de Comodato, por lo que se debe aprobar los comodatos, la cantidad de años y las instituciones correspondientes. El Sr. Concejal Pedro Moreno solicita copia de los antecedentes y sugiere que se ponga en tabla para la próxima sesión para aprobarlo.

El Sr. Concejal Pedro Zúñiga comenta acerca de la actividad que realiza el Club Canódromo y sobre el maltrato animal, indica que le preocupa que en la práctica de estas actividades pueda existir una tenencia irresponsable de animales, además que se les inyecta anabólico para que rindan en las carreras. Añade que no se opone a las carreras en sí pero debe existir una tenencia responsable de mascotas. Solicita que el municipio pueda regular esta situación.

El Sr. Concejal Francisco Lucero indica que no hay copia del contrato y no se sabe el tiempo, además solicita que se hagan dos votaciones a parte ya que en el caso del canódromo indica que no la aprobará ya que no tiene conocimiento de quienes están a cargo del Canódromo ni si el recinto que utilizan está regularizado, además existen apuestas que son ilegales, también el tema del maltrato animal mencionado por el Sr. Concejal Zúñiga, existe también venta de alcohol, hay situaciones de las que no tiene información respecto al canódromo. El Sr. Concejal Pedro Moreno indica que como Presidente de la Comisión Jurídica tuvo una reunión con los asesores y ellos le informaron que recién ayer les llegó la información y no se tiene a la vista el texto, por lo que se solicita copia y que se vote el jueves.

El Sr. Presidente indica que se entregará la información para votar, añade que esta fue una solicitud al Concejo y fue éste el que solicitó que la situación fuera abordada por los Asesores Jurídicos, la información que maneja el Concejo es la misma que manejan los profesionales. En cuanto al Canódromo indica que es el mismo caso de las carreras a la Chilena, existe canchas privadas que solicitan permiso, pagan un derecho que pasa como aporte al Hogar San José. Como cualquier evento, como bingo, lotería, rodeo u otro, se autoriza la venta de alcohol siempre que haya un grado de compromiso y responsabilidad. El Sr. Concejal Francisco Lucero comenta que está claro que las carreras a la chilena son ilegales, indica que cuando era dirigente de un Club Deportivo se gestionaban los permisos para carreras a la chilena a cambio de un aporte, pero ese trámite dependía del Mayor de Carabineros que estuviera de turno. Son cosas que son ilegales y su preocupación es que se está dando un comodato a una actividad ilegal. No está disponible para aprobar el comodato para el canódromo hasta no contar con un informe de los Asesores Jurídicos al respecto. El Sr. Presidente añade que no existe un comodato respecto al terreno para el Club de Canódromo, lo que hay es una autorización porque ellos se han preocupado de mantener limpio el sector. Esto se da debido a que ha aumentado la asistencia de público y se producen

problemas debido a la falta de servicios higiénicos. Lo que se podría hacer es no aprobar el comodato e instalar el container que solicitan y dejarlos como responsables de su uso. El Sr. Concejal Francisco Lucero advierte que puede ocurrir lo mismo que sucedió con los kioscos naranjos en el sentido de que el paso del tiempo puede hacer que la gente se sienta dueña de un derecho.

El Sr. Presidente solicita que el Concejo se pronuncie por el comodato al APR del Cruce de Apalta, la Sra. Concejala Ana Cardoch indica que no podrá votar ya que faltan antecedentes que insertar y el mismo abogado sugiere que sea votado una vez que se cuenten con todos los antecedentes. El Sr. Presidente señala que no debió haber pasado a Concejo, solicita al Sr. Secretario Municipal revisar los antecedentes.

➤ **Varios**

El **Sr. Concejal Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- Comenta que varios Concejales han comentado sobre la necesidad de comprar estanques de agua potable para algunos sectores de la comuna. Si no existen los recursos en la Municipalidad se pueden pedir a la Gobernación o al Gobierno Regional ya que es una emergencia que va a crecer. (Memo N° 2)
- Solicita un análisis con el DAEM, Administrador Municipal y Asesores Jurídicos sobre los alcances del informe de Contraloría N° 26 de 2014, para atender las observaciones que se plantean. (Memo N° 39)
- Solicita informe de Recursos Humanos sobre desvinculaciones de personal de la gestión y los servicios traspasados por término de contrato y decisión unilateral. También saber cómo está el proceso de finiquito e indemnizaciones correspondientes. (Memo N° 4)
- Manifiesta su inquietud por el proyecto de agua potable del sector de Barreales ya que lleva casi 6 años de trámite. Hoy la empresa no quiere conectar el servicio, corresponde una gestión institucional ya que si la empresa requiere hacer una inversión para conectar el proyecto lo debe hacer. La empresa asumió el compromiso, no han estado ajenos. Solicita que a través de la SECPLAN se gestione. (Memo N° 5)

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios

- Solicita antecedentes de la licitación de espectáculo fuegos artificiales, saber si es cierto lo que salió publicado en el Córdor de que se habría cambiado la empresa a una llamada Honk Kong, también requiere información respecto a si habría ocurrido un incendio resultando una persona accidentada y una manguera de bomberos destruida. (Memo N° 5)
- Comenta que la compra de estanques fue solicitado el año pasado en el primer Concejo y a la fecha no se ha dado respuesta

- durante el año. Comenta además que las Cortaderas hay muchos problemas de agua. (Memo N° 2)
- Solicita que la información que se pide sea respondida por los Departamentos sobre todo el DAEM que no da respuesta a las solicitudes del Concejo ni de la Comisión de Educación. (Memo N° 3)
 - Comenta que si Essbio se niega a colaborar con el proyecto de Barreales se puede hacer una acusación a la Superintendencia. (Memo N° 5)

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios.

- Solicita programar una revisión y ordenar la entrega de subvenciones durante la primera semana de abril, haciendo una revisión completa. Solicita que la primera semana de marzo se haga una presentación previa de las subvenciones y su viabilidad. (Memo N° 6)
- Solicita una presentación por parte del Sr. Administrador sobre los recursos captados por motivo de la rebaja de tasa de patentes, según esto se debería someter a una nueva evaluación. Solicita que se haga en un concejo ordinario durante febrero. (Memo N° 7)
- Solicita informe sobre patentes de alcoholes visados por Control al Departamento de Rentas.
- Solicita al Alcalde y al Concejo que se haga una presentación al Gobierno Regional sobre el proyecto de recambio de luminarias. Sugiere además formar una comisión para analizar este tema ya que hay un estudio de la Universidad de Valparaíso. (Memo N° 5)

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Le preocupa la ayuda social que se entrega debido a un grupo de personas indigentes que reclamaron porque no se les prestó ayuda para servicios funerarios de uno de sus miembros. Solicita que se pueda disponer de los recursos necesarios para ello. (Memo N° 6)
- Solicita arreglos en Camino la Mina en Panamá. (Memo N° 2)
- Conoce y felicita los trabajos de mejora en calle Casanova hacia los Boldos, pero las veredas de enfrente están en pésimo estado, solicita darle prioridad al proyecto para arreglar ese sector. (Memo N° 5)
- Sugiere hacer una reinauguración del Estadio Municipal a fin de dar a conocer las mejoras que se le han hecho a los deportistas de la comuna. (Memo N° 8)
- Solicita que la Oficina de Deportes organice un reconocimiento para los Campeones Regionales de basquetbol en el Salón Municipal. (Memo N° 8)
- Solicita compra de estanques de agua ya que es un problema en varios sectores de la comuna como las Cortaderas. (Memo N° 2)
- Solicita que se puedan revisar las subvenciones para aprobar la totalidad de los recursos a las instituciones. (Memo N° 6)

- Solicita informe sobre la recuperación de recursos por rebaja de tasa de patentes. (Memo N° 7)

El **Sr. Concejal Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita el análisis del Informe N° 26 de 2014 de la Contraloría. (Memo N° 3)
- Solicita hacer las gestiones correspondientes para concretar el proyecto de agua potable de Barreales. (Memo N° 5)
- Solicita informe sobre la dotación de los colegios tanto de asistentes y docentes. También sobre los asistentes que no se contrataran para el 2015 incluyendo razones del despido. (Memo N° 9)
- Solicita hacer un reconocimiento a los basquetbolistas de la comuna que salieron Campeones Regionales. (Memo N° 8)
- Solicita analizar las subvenciones para tener claro el otorgamiento. (Memo N° 6)

El **Sr. Concejal Francisco Lucero** presenta los siguientes puntos varios.

- Se hace parte de algunos puntos planteados como el de compra de estanques para agua, rebaja patentes, patentes alcoholes.
- Comenta que el año 2013 solicitó a la Administración que solicitará a Contraloría una revisión de asistencia de concejales del período anterior. En su afán de fiscalizador solicitó que se revisara todo el periodo. Hay comentarios sobre este tema pero no hay nada oficial. Solicita que se le comunique el estado de esta situación, si se debe pagar y el plazo para ello. Esto para evitar comentarios ambiguos en la prensa y que esto perjudique la carrera política de algunos Sres. Concejales. (Memo N° 7)
- Comenta que participó en algunas reuniones para revisar la deuda con el Sr. Jaime Ramírez, se programó reunión antes de fin de año, el Sr. Alexis Pinto se comprometió a programar el pago de lo adeudado. Pero el tema aún está entrampado en lo mismo, solicitan que Sr. Alexis Pinto haga exposición en el Concejo del próximo martes. Añade que el Sr. Ramírez inició un juicio en contra de la Municipalidad debido a este incumplimiento. (Memo N° 10)
- Solicita la publicación de la Ordenanza de Ferias Libres, a pesar de que hay una reunión en la próxima sesión considera que una cosa no debería entrampar la otra.
- Se refiere a los Colectivos amarillos de la Calle Ethit, se han programado reuniones pero no se ha llevado a cabo debido a algunos imprevistos, solicita saber si el tema es de urgencia para retomarlo. (Memo N° 11)

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 10:30 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que

se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 6 de Enero de 2014.